

Handwritten initials in blue ink.

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

	Factura (FACT)	EMISIÓN
Fecha Emisión:	29/07/2022 10:11:22	
Emisor:	8124213 - ANNETTE ZARINA, PORTILLO NAJERA DE FLORIDO	
Establecimiento:	1 - BUFETE PROFESIONAL PORTILLO Y ASOCIADOS	
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ 20,000	
No. de acceso:		CERTIFICACIÓN
Autorización:	4B493534-3E93-4E8A-8DFF-1B1D7E09CC9	
Serie:	4B493534	
Número del DTE:	1049841290	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID202220220705T10:11:2806:004B4935343E934E8A8DFF1B1D7E09CC9	
Fecha de la consulta:	05/07/2022 10:35:30	

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

ANNETTE ZARINA, PORTILLO NAJERA DE FLORIDO
 NIT Emisor: 8124213
 BUFETE PROFESIONAL PORTILLO Y ASOCIADOS
 5 AVENIDA 15-45 CONDOMINIO CENTRO EMPRESARIAL TORRE 1, 2
 NIVEL, OFICINA 205, zona/10, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4B493534-3E93-4E8A-8DFF-1B1D7E09CC9
 Serie: 4B493534 Número de DTE: 1049841290
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-Jul-2022 10:11:22
 Fecha y hora de certificación: 05-Jul-2022 10:11:22
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES, prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/07/2022 al 31/07/2022, según el cumplimiento del contrato 009-2022.	20,000.00	0.00	20,000.00	2,142,857.43 IVA
TOTALES:					0.00	20,000.00	2,142,857.43 IVA

* Sujeto a retención definitiva ISR


Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

ANETTE ZARINA
 CAN CELADO



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: "PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/07/2022 AL 31/07/2022 PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN"


Vo. Bo.
Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra
Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Tribunal Supremo Electoral



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022.**

FECHA:	31/07/2022 ✓
Actividades del Mes:	Del 01/07/2022 al 31/07/2022 ✓
Nombre del contratista:	Annette Zarina Portillo Nájera de Florido
Número de Contrato:	009-2022 ✓
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales ✓
Dirección quien Supervisa:	Directorio ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se brindó asesoría legal en los temas tratados en las Agendas de Directorio en las sesiones celebradas durante todo el mes de abril.

Sesión de Directorio No. 44-2022

1. Conocimiento del informe estadístico de los Documentos Personales de Identificación -DPI- impresos en los equipos de personalización Mühlbauer SCP60, SCP1500 y Datacard MX6100, rechazados por control de calidad, pendientes de impresión, inventario de DPI pendientes de entregar o recoger por el ciudadano, solicitudes que se encuentran en estatus "Enviado Identity", errores atribuibles al operador por el que los DPI son rechazados, y renovaciones, reposiciones, primer DPI y proyecciones para el año 2022, actualizado al 23 de mayo de 2022.

2. Conocimiento del cronograma actualizado sobre el avance de los Manuales de Normas y Procedimientos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, emitido por la Dirección de Gestión y Control Interno.

3. Conocimiento del oficio remitido por la Dirección de Asesoría Legal, por medio del cual informa de la cédula de notificación proveniente de la Corte de Constitucionalidad, dentro del expediente de Amparo número 904-2020, interpuesto por el Sindicato de Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral en contra del Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas, señalando como acto reclamado la suscripción del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- en su parte conducente declara: "(...) III. Con lugar el recurso de apelación interpuesto por el Sindicato de Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral -STTSE-... Ordena al Tribunal de Amparo de primer grado que prosiga con la tramitación de la acción constitucional en la fase procesal que corresponda (...)".

Sesión de Directorio No. 45-2022

1. Conocimiento del informe emitido por la Subdirección de Recursos Humanos, sobre las estadísticas siguientes: a) trabajadores contagiados por COVID-19 a nivel nacional; b) empleados vacunados en sus diferentes etapas: número de dosis y tipo de vacuna; c) trabajadores fallecidos; d) medidas que se han implementado sobre la bioseguridad y de esta forma prevenir el contagio de COVID-19 en los trabajadores de la Institución y ciudadanos que acuden a las instalaciones del Registro Nacional de las Personas; y, e) insumos para la higiene y seguridad de trabajadores y ciudadanos.

2. Conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance, impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguiente: 1. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; 2. Recoger DPIs disponibles en oficinas (fijos y pendientes de entregar); 3. Renovación DPI; 4. Medidas de seguridad DPI; 5. Servicios Electrónicos; y, 6. Abastecimiento de tarjetas de impresión.

3. Informe rendido por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, sobre los avances y actividades realizadas durante el mes de mayo del 2022.

Sesión de Directorio No. 46-2022

1. Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, y Especificaciones Técnicas para la contratación del "Servicio de Arrendamiento de Bien Inmueble para Oficina de RENAP, en la Zona 9, en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala"; la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica

establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programado en el Plan Anual de Compras -PAC2022, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa.

2. Conocimiento del informe ejecutivo emitido en conjunto por las Direcciones de Presupuesto, Administrativa, de Procesos, de Informática y Estadística, de Gestión y Control Interno y el Registro Central de las Personas, sobre el seguimiento a los mecanismos establecidos por cada dependencia en relación al stock de insumos urgentes, prioritarios, esenciales y necesarios; así como la implementación del Sistema de Alertas de Apoyo Administrativo de Gestión.

3. Conocimiento del informe quincenal emitido en conjunto por el Registro Central de las Personas y la Dirección de Informática y Estadística, de los Documentos Personales de Identificación que se encuentran pendientes de recoger por los ciudadanos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional y en los Consulados y Embajadas de Guatemala acreditados en el extranjero; así como la estadística por rango de antigüedad en las oficinas a nivel nacional.

Sesión de Directorio No. 47-2022

1. Solicitud de aprobación del Contrato Administrativo número 082-2022 del 31 de mayo de 2022, derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-17-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA REGIONALIZACIÓN, DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", con Número de Operación Guatecompras (NOG) 15395030, celebrado entre el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas y el Administrador Único y Representante Legal de la entidad mercantil TECNOLOGÍAS SMART HOME, SOCIEDAD ANÓNIMA, por un precio total de un millón trescientos noventa y ocho mil quetzales (Q. 1,398,000.00).

2. Solicitud realizada por la Jefe del Departamento de Protección a la Niñez y Adolescencia con Capacidades Diferentes, Severa y Profunda de la Secretaría de Bienestar Social de la República, por medio del cual solicita exonerar del pago de certificaciones de nacimiento de 21 niños que se encuentran actualmente bajo Abrigo y Protección de su Departamento, esto con el fin de restituir el derecho a la identidad de los NNA y poder contar con el documento de identidad actualizado. Por lo anterior, las Direcciones de Asesoría Legal, de Presupuesto y de Gestión y Control Interno, emitieron en conjunto los dictámenes y opinión con números de referencia Dictamen Legal número DAL-SAL-DALDODA70-2022, Dictamen Presupuestario número DPR-75-2022, y Opinión Técnica número DGCL-SPFI-DCCT-0002-2022, respectivamente, en los cuales se concluye que es legal, presupuestaria y técnicamente viable que el Directorio en su calidad de órgano de dirección superior apruebe la exoneración del pago de la tarifa respectiva.

3. Conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance, impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguiente: I. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; II. Recoger DPI's disponibles en oficinas (listos y pendientes de entregar); III. Renovación DPI; IV. Medidas de seguridad DPI; V. Servicios Electrónicos; y, VI. Abastecimiento de tarjetas de impresión.

4. Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2022, correspondiente al mes de mayo de 2022.

Sesión de Directorio No. 48-2022

1. Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la adquisición del servicio de divulgación e información en medios tradicionales y otros medios de comunicación; la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública, programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2022, de conformidad a lo requerido por Comunicación Social.

2. Solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-01-2022, "ADQUISICION DE TONER PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 16458516.

3. Solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-03-2022, "ADQUISICION DE PAPEL BOND TAMANO CARTA, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 16707168.

Sesión de Directorio No. 49-2022

1. Lectura del Acuerdo de Directorio número 09-2022.

2. Toma de juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala como Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas. Directorio.

3. Toma de posesión al cargo de Director Ejecutivo 2022-2027, por Subdirección de Recursos Humanos.

Sesión de Directorio 50-2022

1. Solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-02-2022, denominado "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, PARA USO DEL PERSONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 167998279.

2. Conocimiento del oficio emitido por la Dirección de Informática y Estadística, en referencia a los servicios electrónicos que brinda el Registro Nacional de las Personas -RENAP- a través de sus servicios electrónicos disponibles en las plataformas E-portal y App RENAP SE, las 24 horas los 365 días del año, la aplicación móvil App RENAP SE ya se encuentra disponible para los dispositivos móviles con sistema operativo IOS, a través de la plataforma App Store.

3. Conocimiento del informe y cuadro de avances del mes de abril a junio del 2022, sobre las actividades con el programa de Registro Social de Hogares Sensible al Género del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, emitido por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.
4. Conocimiento del oficio remitido por la Dirección de Asesoría Legal, por medio del cual se informa que el 20 de junio de 2022 se recibió la cédula de notificación de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo constituida en Tribunal Constitucional de Amparo, dentro del expediente de Amparo número 01145-2020-00230 Oficial y Notificador II, interpuesto por los señores Igor Bitkov, Irina Bitkova y Anastasia Bitkova, en contra del Registro Nacional de las Personas, señalando como acto reclamado la negativa del Registro Nacional de las Personas a resolver los memoriales dirigidos por los interponentes de fecha 13 de diciembre de 2019, resolviendo lo siguiente:
- a) Resolución de fecha 2 de junio de 2022: “III) Se tiene por presentado el informe solicitado al Registro Nacional de las Personas, así como la documentación mediante la cual acredita el cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad con fecha siete de febrero de dos mil veintidós dentro del proceso cuatro mil ciento veintinueve guion dos mil veintuno (4129-2021); IV) De conformidad con lo expuesto en el memorial que se resuelve así como la documentación adjunta, se tiene por declarada la debida ejecución de la sentencia en segunda instancia, dictada por la Corte de Constitucionalidad con fecha siete de febrero de dos mil veintidós por parte del Registro Nacional de las Personas;” b) Resolución de fecha 9 de junio de 2022: “ III) En cuanto a lo solicitado en el numeral 3 del apartado de peticiones del memorial que se resuelve, estese a lo resuelto por este Tribunal con fecha dos de junio de dos mil veintidós; por medio de la cual se declaró la debida ejecución de la sentencia en segunda instancia; IV) Se tiene por presentado el documento con el cual la autoridad impugnada comprueba el cumplimiento de la sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad con fecha siete de febrero de dos mil veintidós;”
- 3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución
Se analizaron y revisaron los puntos de agenda, así como las actas suscritas por los miembros del Directorio, y la documentación que se presentó de respaldo.
- 4.- **Actividad 1.4)** Asesorar en la redacción y revisión de contratos laborales, comerciales y civiles.
- 5.- **Actividad 1.5)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.
- 6.- **Actividad 1.6)** Desarrollar actividades de Asesoría Jurídica Integral a la Institución.
Se realizó el análisis de las leyes y reglamentos de RENAP, así como de otras leyes del ordenamiento jurídico que tenían relación con los temas tratados en las sesiones del Directorio.
- 7.- **Actividad 1.7)** Asesorar en la elaboración de actos administrativos que requiera RENAP.
- 8.- **Actividad 1.8)** Resolver consultas y emitir conceptos jurídicos que le soliciten las áreas funcionales del RENAP.

F


Licda. Annette Zarina Perillo Nájera de Florido

Visto Bueno:


Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra



Miembro Suplente del Directorio

Electo por el Tribunal Supremo Electoral

